



Ministerio
de Defensa
Nacional

Dirección General
de Servicios Sociales

Montevideo, 16 de junio de 2021

CIRCULAR N° 156/DGSSSS/DSSSSEE/021

Nuevo beneficio para el personal del Ministerio de Defensa Nacional



ESCUELA DE GASTRONOMÍA DE LA COSTA

Ciudad de la Costa - Departamento de Canelones

Beneficio:

DESCUENTO DEL 15 %

- Decoración básica de tortas.
- Decoración avanzado de tortas.
- Panadería artesanal.
- Rotisería.
- Catering y eventos.
- Pastelería.

DESCUENTO DEL 20 %

- Inscribiéndose con un amigo.



El presente beneficio comprende al personal en actividad, retirados, pensionistas y a sus familiares.

**Datos de la
empresa:**

Dirección: Juan Sebastian Elcano 285 solar 12

Teléfono: 2696 98 63/093 842 838

E mail: delacostaescuelagastronomica@gmail.com

¡Importante presentar!

- **Personal en actividad:** carné de identificación y/o recibo de haberes.
- **Retirados y/o pensionistas:** carné de retirado y/o recibo de haberes.